

**Acta de la Quinceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del
Ayuntamiento de El Limón, Jalisco
Administración 2021-2024**

Siendo las 10:00 horas del día 31 de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en las oficinas de Presidencia Municipal de El Limón Jalisco con domicilio en Rodrigo Camacho #1, el C. Nelson González Figueroa, el Lic. David Javier González Gómez y la Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez, todos ellos del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón, para celebrar la Quinceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón bajo el siguiente desarrollo de la Sesión.

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

Nelson González Figueroa, dio la bienvenida a los asistentes a la Quinceava Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 y al comprobar que se contaba con el quórum legal dio inicio la sesión dando lectura al orden del día.

2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.

David J. González Gómez procedió a dar lectura del Orden del día

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Correspondencia
4. Informe de solicitudes
5. Solicitudes de información inexistente
6. Asuntos Generales
7. Cierre del acta de la reunión

Después de la lectura del Orden del día, preguntó a los asistentes si tenían comentarios o aclaraciones al mismo, no habiéndolos se aprobó por unanimidad.

3. Correspondencia

David J. González Gómez dijo que se recibieron varios correos electrónicos de avisos e invitaciones.

En el mes de octubre, llegó 1 Acuerdo, 1 correo con constancias de capacitación tomada anteriormente, 1 archivo con material de insumos, 1 correo de admisión a Recurso de Revisión, 4 invitaciones y 2 Recomendaciones.

En el mes de noviembre, llegaron 14 invitaciones, 1 Recomendación, 1 correo de campaña de actualización, 3 registros de acceso a capacitaciones y 1 archivo con material de insumos.

En el mes de diciembre, llegaron 5 invitaciones y 2 notificaciones de Acuerdos.

4. Informe de solicitudes recibidas por Ayuntamiento y Sistema DIF, de octubre a diciembre 2023

En Ayuntamiento Municipal David J. González agregó que en el mes de octubre se recibieron 33 solicitudes, en noviembre 22 y en diciembre 19, dando un total de 74 solicitudes de información a las cuales se les ha dado respuesta en tiempo y forma. De las 74 solicitudes, 59 fueron contestadas directamente por la Unidad de Transparencia, sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades

Administrativas del Ayuntamiento; sólo 15 solicitudes fueron derivadas a las diferentes áreas correspondientes por no contar con la información solicitada.

El Sistema DIF Municipal recibió en octubre 7 solicitudes, en noviembre 3 y en diciembre 5, dando un total de 15 solicitudes de información, las cuales han sido resueltas en tiempo y forma. De las 15 solicitudes, las 15 fueron contestadas directamente por la Unidad de Transparencia, sin necesidad de ser derivadas a las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF.

5. Solicitudes de información inexistente

David dijo que llegaron solicitudes de información inexistente las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Solicitudes de Octubre Ayuntamiento:

-Expediente ATR01-03-33-30-10-23PR31Oct23 en la cual solicitaron saber si ¿existe en el municipio algún antecedente sobre los efectos en el ecosistema que produce el funcionamiento de los cañones antigranizo o cañones anti lluvias?

En el municipio de El Limón no se tiene registro de cañones antigranizo. Por lo tanto, no ha habido alteraciones en el ecosistema producidos por el funcionamiento de dichos cañones.

-Expediente ATR01-03-04-02-10-23PR04Oct23 en el cual solicitaron los Procedimientos de investigación administrativa contra personas físicas o jurídicas del ámbito (particulares vinculados con faltas graves) iniciados en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

En el municipio de El Limón, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que, en los últimos 3 años, 2021, 2022 y 2023, no ha habido procedimientos de investigación administrativa contra personas físicas o jurídicas del ámbito privado.

Solicitudes de Octubre Sistema DIF:

-Expediente DTR01-03-01-02-10-23CR02Oct23 solicitaron saber Cuántos y cuáles Consejos Consultivos como mecanismos de Participación Ciudadana formal en la gestión pública existen en Jalisco.

En el Sistema DIF de El Limón no está constituido el Consejo Consultivo, como tal. Se trabaja de acuerdo con el Patronato.

-Expediente DTR01-03-05-19-10-23PR19Oct23 en el cual solicitaron las Políticas públicas, programas o acciones que se implementan para atender de manera focalizada a la población en situación de calle, especificando si son municipales, objetivo y número de beneficiarios.

El Sistema DIF de El Limón no cuenta con población en situación de calle. Por consiguiente, al no contar con personas en situación de calle, no ha habido la necesidad de implementar políticas públicas, programas o acciones para atender a dicha población.

Solicitudes de Noviembre Ayuntamiento:

-Expediente ATR01-03-04-13-11-23PR13Nov23 solicitaron información pública de las canchas de fútbol rápido (no particulares) del municipio. Requiriendo los planos de las canchas y la dirección de cada una.

El municipio de El Limón no cuenta con canchas de fútbol rápido.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a signature and the number "2024".

Sólo se cuenta con 4 canchas de usos múltiples, las cuales están ubicadas en la alameda municipal y en la unidad deportiva de El Limón, en la unidad deportiva de La Ciénega y en la unidad deportiva de San Miguel.

-Expediente ATR01-03-10-27-11-23CR28Nov23 solicitaron información sobre ¿Cuál es el número total de escuelas privadas de Educación preescolar que se encuentran en los registros de la Oficina de Padrón y Licencias del Estado de Jalisco?

El municipio de El Limón no cuenta con escuelas privadas de Educación Preescolar.

Solicitudes de Noviembre Sistema DIF:

No se recibieron solicitudes de este tipo.

Solicitudes de Diciembre Ayuntamiento:

-Expediente ATR01-03-07-07-12-23CR07Dic23 solicitaron todas las licencias, permisos, concesiones, contratos de servicios de agua potable, cuentas prediales con su domicilio a nombre de Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

En los archivos municipales de las direcciones de Hacienda Pública, Agua Potable y Catastro del municipio de El Limón, no se encontró expediente alguno de licencias, permisos, concesiones, contratos de servicios de agua potable ni cuentas prediales a nombre del ciudadano Ramón Demetrio Guerrero Martínez.

-Expediente ATR01-03-06-06-12-23CR07Dic23 en el cual solicitaron informar si las siguientes personas son empleados y/o servidores públicos del Gobierno de Jalisco, o trabajan en algún ayuntamiento o dependencia de Gobierno. Informe su puesto, sueldo, domicilio laboral lugar, último contrato laboral en versión pública. Benjamín Castillo Díaz, Manuel Alejandro Gómez Ruedas, Benjamín Castillo Corona y Víctor Valentín Ruelas Dueñas.

Después de una búsqueda minuciosa en la dirección de archivo municipal no se encontró expediente alguno en donde nos indique que los ciudadanos de nombre Benjamín Castillo Díaz, Manuel Alejandro Gómez Ruedas, Benjamín Castillo Corona y Víctor Valentín Ruelas Dueñas, laboren en el Ayuntamiento de El Limón.

Solicitudes de Diciembre Sistema DIF:

-Expediente DTR01-03-02-20-12-23PR20Dic23 solicitaron cuántos niños adoptados se tiene registrados en el DIF de El Limón.

Después de una búsqueda minuciosa en los archivos de la dirección del Sistema DIF de El Limón, no se encontró expediente alguno en donde nos indique que haya habido adopciones.

-Expediente DTR01-03-03-20-12-23PR21Dic23 en el cual solicitaron el número de personas en situación de calle en el municipio.

El Sistema DIF de El Limón, no cuenta con personas en situación de calle.

6. Asuntos Generales

En el primer asunto, David dijo que en el mes de octubre y en el mes de diciembre se recibieron dos notificaciones de Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. El primero, mediante el cual se aprueba el Criterio de Interpretación 03/2023 y el segundo con el Calendario Oficial de Días Inhábiles del Instituto para el año 2024 y enero 2025.

En el segundo asunto, David dijo que el día 01 de noviembre llegaron 2 recomendaciones: la primera, sobre la cual se debería de actualizar la información proporcionada en el sistema, como sujeto obligado, y la segunda, que se deberá tener en la página principal de cada institución, un vínculo permanente a la Plataforma Nacional de Transparencia, con una referencia sencilla, que permita conocer la utilidad de dicha herramienta.

Y se requirió llevar a cabo los ajustes necesarios para el cumplimiento de dicha disposición, lo cual se realizó en coordinación con la dirección de Comunicación Social e Informática.

En el tercer asunto, David dijo que en el mes de octubre se recibieron 3 Recursos de Revisión:

El primero con No. de expediente RRDA1132923, Recurso de Revisión 5676/2023, OFICIO/CRE/8116/2023.

La interposición era que faltaba la respuesta de Servicios municipales y de Tesorería, acerca del derribo de la palma.

El segundo recurso con No. de expediente RRDA1136123, Recurso de Revisión 5793/2023, OFICIO/CRE/8265/2023.

La interposición era que no se entregaban evidencias de estados de cuenta donde se encontraba depositado el recurso recibido por la ambulancia siniestrada.

Y el tercer recurso con No. de expediente RRDA1136023, Recurso de Revisión 5792/2023, OFICIO/CPNB/2076/2023.

La interposición era que no se daban las fechas exactas, tiempo de duración de los viajes a Estados Unidos, el costo e informe de actividades del presidente municipal.

A los 3 Recursos anteriormente mencionados se les dio respuesta en tiempo y forma y aún están en espera de la respuesta por parte del Instituto de Transparencia.

En el cuarto y último asunto, la Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez propone que la Dieciseisava reunión del Comité sea para el próximo 31 de marzo 2024 a las 20:00 horas en la Presidencia municipal, para dar a conocer los avances y necesidades de la Unidad de Transparencia como sujeto obligado, siendo esta aprobada por unanimidad.

7. Cierre del acta de la reunión

No habiendo más asuntos que tratar, al haberse agotado el orden del día de la Quinceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Limón Jalisco, enterados los que participaron de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida a las 11:30 horas del día de inicio, firmando de constancia los que en ella participaron-----

Jullie
Melba
2024

Nombre y Cargo

Firma

C. Nelson González Figueroa
Presidente del Comité de Transparencia





Lic. H. David Javier González Gómez
Secretario del Comité de Transparencia





Lic. Jullie Araceli Castorena Pérez
Contralora del Comité de Transparencia



